

El Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado, en su reunión del 30 de abril de 2024, propone la siguiente Comisión de Valoración para la Convocatoria de ayudas correspondientes a Bolsas de viaje dirigidas a los estudiantes de doctorado en Congresos científicos Internacionales, dentro de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos:

- Presidente: Subdirectora de Internacionalización de la Escuela Internacional de Doctorado, D.<sup>a</sup> María del Brezo Díaz-Canjea Martínez

- Vocales:

- Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias, D. Jesús Miguel Seoane Sepúlveda
- Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, D.<sup>a</sup> Raquel Abalo Delgado
- Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas, D.<sup>a</sup> María Asunción Sacristán Navarro
- Coordinador del Programa de Doctorado en Conservación de Recursos Naturales, D.<sup>a</sup> María Prieto Álvaro
- Coordinador del Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura, D. José Bernardo San Juan
- Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género, D.<sup>a</sup> Mercedes Ruiz Garijo
- Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Multimedia y Comunicaciones, D.<sup>a</sup> Inmaculada Mora Jiménez
- Responsable del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo, D.<sup>a</sup> María del Pilar Talón Ballesteros
- Coordinadora del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales: Química, Ambiental, Energética, Electrónica, Mecánica, y de los Materiales, D.<sup>a</sup> Belén Torres Barreiro
- Coordinador del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, D. Antonio Sanz Montemayor

- Secretaria: Secretaria Académica de la Escuela Internacional de Doctorado, D.<sup>a</sup> Inmaculada Mora Jiménez

En caso de que alguno de los miembros de esta Comisión fuera reemplazado en el cargo, será sustituido por la persona que ostente esa coordinación/secretaría.